

PFG-6.02

Curso 2017-2018



INTRODUCCIÓN

La eficiencia energética y el cambio climático; la regeneración de barrios y la rehabilitación; los retos demográficos de todo tipo; la movilidad y la necesidad de reducir distancias, y junto a todos ellos la pobreza urbana y la vivienda asequible, son los retos que las ciudades europeas, dentro en línea con los objetivos de la estrategia Europa 2020, pretenden abordar en los próximos años.

Llevamos ya dos cursos apostado por la temática de la regeneración urbana. Un tema dentro del cual se siguen enmarcando gran parte de las reflexiones estudios teóricos y trabajos profesionales de la disciplina arquitectónica actual en nuestro entorno. Es por esto por lo que queremos que este año se sigan desarrollando los trabajos de este tribunal, dentro de esta línea temática. Trabajar dentro de este campo obliga a entender toda la complejidad del lugar donde se insertaban, desde la dimensión arquitectónica a la social, y proponer soluciones para su mejora o recuperación. Hacíamos referencia a espacios urbanos degradados, que la maquinaria de producción de ciudad había dejado inacabados, vacíos o áreas de oportunidad en la cual proponer intervenir a partir de la realidad existente.

Para dar una respuesta adecuada en estos ámbitos, es necesario que los trabajos a realizar se desarrollen teniendo en cuenta las tres escalas de intervención, la ciudad, el edificio, y la tecnología, partiendo para ello de los retos a los que las ciudades ahora se enfrentan. Cada alumno deberá analizar la realidad existente, preferentemente en grupo, para poder extraer conclusiones de la situación actual, y poniendo en crisis o no, las premisas de partidas, creadas en muchos casos en una etapa más desarrollista de nuestras ciudades, poder desarrollar trabajos de acuerdo a los retos a los que nuestras ciudades deben dar solución.

El tribunal propondrá lugares cercanos para intervenir dentro de los cuales cada alumno deberá elegir intervenir de acuerdo a una de las líneas temáticas planteadas por el tribunal, y que son las siguientes:

1. La vivienda Colectiva

Generada a partir de estudiar posibles modelos de viviendas adaptados a los diferentes tipos de unidades familiares y formas de vidas existentes en la ciudad contemporánea, con especial observación hacia los colectivos más desfavorecidos.

2. El equipamiento público y su infraestructura

A dos escalas diferentes: equipamientos integrados dentro de la red de equipamientos generales de la ciudad, y relacionados con las infraestructuras existentes; equipamientos locales, más cercanos a la actividad y gestión diario de los ciudadanos que están en su entorno. Estos últimos son equipamientos que hacen barrio y sentimiento de comunidad, podría ser desde los más clásicos una biblioteca de barrio, un centro de salud, o un colegio, hasta los que están surgiendo actualmente como equipamientos culturales autogestionados, centro cívicos y de formación, o nuevos espacios de trabajo, que permitan compatibilizar la vida familiar con la laboral y que pueden ser demandados por colectivos específicos como talleres de artesanos o músicos.

Criterios para la definición de las propuestas

1. Prioridad a las propuestas que incorporen componentes de paisaje/espacio público.
2. Prioridad a las propuestas con planteamientos híbridos, como viviendas productivas, con taller de producción y venta, nuevos espacios de trabajo, coworking, cohousing.
4. En el caso de la vivienda colectiva, prioridad a propuestas con fuerte compromiso social.

En el desarrollo de las propuestas, se estudiará de una manera amplia el lugar de intervención para que el proyecto pueda contribuir a esta regeneración urbana, atendiendo a los espacios públicos que genere y la relación con su entorno tanto construido como no construido.